

## FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	ELIA GUADALUPE VILLEGAS LOMELI
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	ANA VALENTINA DELGADO SÁNCHEZ DIRECTORA DE SEGURIDAD VIAL Y SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN
4. Materia sobre la cual versará Programa:	CULTURA Y USO DE LA BICICLETA
5. Fecha de elaboración del Programa:	
6. Fecha de entrega a la Unidad:	

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
N/A	N/A	N/A	N/A

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
Lineamientos de Coordinación para Instrumentar los Paseos Dominicales "Muévete en Bici" con las Personas Físicas y	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN	Modifica obligaciones regulatorias	ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA OPERACIÓN DEL MUÉVETE EN BICI, CONFORME A LA REESTRUCTURA	15 DE ENERO DE 2022

Morales, los Órganos Centralizados, Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México

ORGÁNICA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:

N/A

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

N/A

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

N/A

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

Sí   
No  
Justificar

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

ANA VALENTINA DELGADO SÁNCHEZ  
DIRECTORA DE SEGURIDAD VIAL Y SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN

ELIA GUADALUPE VILLEGAS LOMELI